

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20731** *AZALIUM PROMOIMPORT, S.L.*

D. Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 83/2012 de este Juzgado, seguido a instancia de Francisco Javier Sanz Herrera contra Azalium Promoimport, S.L., se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 10.137,60 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 20 de junio de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid.

ID: A120047281-1